

## VI.6. MERCADOS EN ORIGEN (RED MERCORSA)

El año 1987 puede ser considerado como el arranque de una nueva etapa en la que MERCOCO ha conseguido el mayor incremento, tanto en facturación como en volumen, de toda su historia.

Tras la finalización del Plan de Reestructuración y Saneamiento en 1986 los resultados no se han hecho esperar, a pesar de que este año está considerado como de transición o puente entre la etapa culminada de reestructuración y la puesta en marcha del plan estratégico 1988-1992, que marcará las líneas fundamentales de actuación de la empresa en los próximos cuatro años.

La consolidación y expansión de MERCOCO durante el último ejercicio es una realidad. La facturación ha alcanzado los 45.899 millones de pesetas con un volumen de productos de 1,1 millones de toneladas, frente a los 30.868 millones de pesetas y 783.000 toneladas de 1986, siempre refiriéndose a la actividad de MERCOCO. Si a estos datos añadimos las transacciones realizadas por las sociedades incorporadas a MERCOCO, entre las que destaca OLCESA, la facturación real del Grupo MERCOCO se sitúa en 50.469 millones de pesetas y más de 1,2 millones de toneladas (cuadro 5). En consecuencia, la facturación se ha visto incrementada en un 63 por 100 respecto al año anterior, mientras que el volumen transaccionado ha experimentado una subida del 62 por 100.

CUADRO 5  
TRANSACCIONES GRUPO MERCOCO  
(1987)

División	Toneladas	Millones de pesetas
Hortofrutícola .....	241.735	10.774
Aceites .....	31.504	5.751
Alimentos elaborados .....	8.516	885
Cereales y leguminosas .....	734.976	23.465
Oleaginosas y algodón .....	115.255	5.290
Suministros .....	133.026	4.304
TOTAL .....	1.265.012	50.469

Estos datos permiten afirmar que el Grupo MERCOCO consolida su posición entre las empresas agroalimentarias más importantes del país, tanto cualitativa como cuantitativamente.

En el análisis por Divisiones, los cereales siguen ocupando el primer lugar, tanto por tonelaje como

por facturación. Aunque en términos absolutos el crecimiento de esta División sigue siendo muy importante, en términos relativos pierde peso al haber entrado en juego otras Divisiones como consecuencia directa de la política de desconcentración sectorial y la diversificación de actividades emprendidas por la organización.

La División Hortofrutícola sigue manteniendo su cuota de actividad ocupando el segundo lugar por volumen y facturación.

La División de Aceites adquiere cada vez más peso dentro del Grupo, ya que su facturación ha aumentado de forma espectacular durante 1987. La reestructuración y el relanzamiento de las actividades de UTECO-JAEN, llevada a cabo por MERCOCO empieza a dar sus primeros resultados positivos.

Otra de las Divisiones en alza es la de Oleaginosas y Algodón. La incorporación de OLCESA a MERCOCO y la gestión llevada a cabo en la sección algodonera de la Cooperativa Provincial Algodonera ha incidido directamente en el fuerte incremento de actividades.

El aumento general experimentado por el Grupo también se ha dejado notar en la División de Suministros Agrarios que sigue creciendo progresivamente en los últimos años. Durante 1987 el volumen comercializado representa un aumento del 25 por 100 respecto al pasado año, mientras que la facturación experimentó una subida del 16 por 100 en relación a 1986.

La constitución de las sociedades participadas por MERCOCO —Induaragón, S. A.; Indunorca, S. A., y Productos Agrícolas, S. A.—, que han permitido incorporar a la gama de productos de la organización productos como conservas de tomate, aceitunas de mesa, miel y otras conservas vegetales, además de la actividad habitual desarrollada en el sector de concentrados y zumos de frutas por la sociedad Indulérica, Sociedad Anónima, son datos significativos que determinarán en próximos ejercicios aumentos espectaculares en este área de actividad puesta en marcha recientemente por MERCOCO.

## VI.7. MERCADOS EN DESTINO (RED MERCASA)

### 7.1. Volúmenes comercializados

Los volúmenes comercializados por el conjunto de la Red de los Mercas aparecen a continuación por grupos de productos y expresados en toneladas.

	Tm. comercializadas por MERCASA en 1987	$\frac{1987}{1986} \times 100$
<b>Frutas y hortalizas</b> .....	3.125.826	103
Frutas .....	1.667.989	104
Hortalizas .....	1.137.014	100
Patatas .....	320.914	107
<b>Pescados</b> .....	384.585	104
Pescado fresco .....	205.944	101
Marisco fresco .....	78.582	108
Congelados .....	100.059	105
<b>Carnes</b> .....	70.753	101
Vacuno .....	34.817	97
Ovino .....	10.695	116
Porcino .....	24.634	102
Equino .....	607	73

En el grupo de *frutas y hortalizas* destaca el aumento del 7 por 100 en patatas, aumentando también las frutas un 4 por 100 y manteniéndose el volumen comercializado de hortalizas.

En cuanto al grupo de *pescados* es interesante observar que continúan las tendencias al aumento de las ventas del congelado y al mantenimiento de las ventas de pescado fresco. Dentro de las oscilaciones características del marisco fresco este año se observa un incremento del 8 por 100.

En el grupo de *carnes* el balance que presentan los mataderos de la Red ha resultado positivo al haberse obtenido un crecimiento en conjunto del 1 por 100. Este resultado, a pesar de ser el de menor importancia de los registrados en los últimos años, todavía permite mantener en alguna medida la recuperación de la actividad en los mataderos, iniciada a mediados de 1983.

Esta pequeña mejora de 1987 se debió fundamentalmente a la favorable evolución de los sacrificios de ovino, que se incrementaron en un 16 por 100, y a una más moderada de porcino, que sube un 2 por 100, que permitieron neutralizar el 3 por 100 de rebaja de la carne de vacuno.

## 7.2. Productores

En el año 1987 la actividad de los productores dentro de la Red Mercasa se caracterizó por:

- Un aumento del 7 por 100 de los volúmenes comercializados.

- Una cuota de participación del 10,3 por 100 en el total de hortalizas, incluido patatas, comercializadas en la Red, mientras que en los dos años anteriores dicha cuota fue del 9,8 por 100.
- Una cuota del 19 por 100 en el total de las operaciones comerciales que se realizaron dentro de los mercados en los que efectúan sus ventas, frente a las cuotas del 18,7 por 100 en 1985 y del 18,4 por 100 en 1986.

## VI.8. INTERVENCION DE LOS MERCADOS

Se incluyen en este capítulo las Actuaciones Públicas de Regulación por la importancia que éstas tienen como solución alternativa a la venta de productos en el mercado, en algunos sectores, así como por la enorme influencia que todas las medidas de intervención tienen, con carácter general, en la Comercialización Agraria.

Tras nuestra incorporación a las Comunidades Europeas el 1 de enero de 1986 y la aplicación de la normativa comunitaria desde marzo de ese mismo año, el ejercicio de 1987 ha sido el primero de completa aplicación en nuestro país de la Política Agrícola Comunitaria y su especial forma de regulación de los mercados agrarios, basada fundamentalmente en una política de precios e intercambios que se complementa con medidas de intervención específicas para cada uno de los sectores agrarios regulados.

En los intercambios con terceros países prima, como concepto fundamental de la Política Agrícola Común, la Preferencia Comunitaria, que establece mecanismos protectores frente a las importaciones y otorga ayudas a la exportación que permitan la competitividad de los productos comunitarios en los mercados internacionales.

Las distintas medidas de intervención contribuyen, asimismo, a la regulación del mercado comunitario y a la obtención de un determinado nivel de renta por los agricultores.

Las medidas de intervención más utilizadas por la reglamentación comunitaria las componen las compras de productos por los Organismos de Intervención, las ayudas para la utilización o transformación de los productos comunitarios, las ayudas para almacenamiento e inmovilización de productos y las ayudas a la producción.

En el cuadro 6 se recogen las actuaciones de regulación gestionadas por el SENPA en la campaña de comercialización 1986/87 o en el año 1987, según se indica en cada caso.